



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

**PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL PRESENCIAL N° IA-016000990-E2-2021
"SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS
DE LA SEMARNAT DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN"**

EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN, A TRAVÉS DE LA SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE CITAN EN LA PRESENTE ACTA PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE PRESENTARON LOS PARTICIPANTES PARA EL **PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL N° IA-016000990-E2-2021 "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS DE LA SEMARNAT DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN"**, CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 41 Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y AL CONTRATO MARCO VIGENTE PUBLICADO EN COMPRANET DENOMINADO "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO CERRADO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO:-----

DESARROLLO DEL ACTO

EL DÍA TREINTA DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, SIENDO LAS ONCE HORAS, LA SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN, SE PROCEDIÓ A VERIFICAR LA RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES, DANDO A CONOCER QUE EXISTE PROPOSICIÓN PARA ESTA SOLICITUD DEL CUAL SE RELACIONA EL NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES:

N°	PARTICIPANTE
1	PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA PENÍNSULA, S.A. DE C.V.
2	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTOS DE YUCATÁN, S.A.S. DE C.V.
3	JAESA PROFESIONALES EN SERVICIOS DE VIGILANCIA Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

NACIONAL PRESENCIAL N° IA-016000990-E2-2021

"SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS

DE LA SEMARNAT DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN"

A FIN DE ATENDER LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 50 DE LA "LEY" QUE INSTRUYE A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES A ABSTENERSE DE RECIBIR PROPOSICIONES DE LICITANTES QUE SE ENCUENTREN INHABILITADOS POR LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EN EL SISTEMA COMPRANET SI SE ENCUENTRA EN DICHO SUPUESTO; PARA TALES EFECTOS SE ANEXA AL PRESENTE LA CONSULTA EFECTUADA:

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado el: 30 de Marzo de 2021

Resolución de proveedores y contratistas: Activa

Tipo de Sanción: Inhabilitación por 12 meses

Buscar resultados de la búsqueda por nombre del proveedor:

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1

No existe proveedor con esa búsqueda - SARGA PRESENCIAL DE 30 AGENCIAS DE VIGILANCIA Y LIMPIEZA, S.A.S DE CV

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Dirección de Licencias, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para poder proporcionar o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal del Gobierno de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las para proveedores y contratistas que se encuentran sancionados por los Organos internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el momento de consulta, tiene una prohibición expresa de poder inhabilitación o estado pasivo que guarda en caso de impugnación, aunque debido a la actualización de datos electrónicos que corresponden con la base de datos de inhabilitaciones, esta información a su vez cambia por su actualización, por lo que no genera la creación de algún documento que respaldar a la misma.

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado el: 30 de Marzo de 2021

Resolución de proveedores y contratistas: Activa

Tipo de Sanción: Inhabilitación por 12 meses

Buscar resultados de la búsqueda por nombre del proveedor:

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1

No existe proveedor con esa búsqueda - LIMPIEZA Y MANTENIMIENTOS DE YUCATÁN, S.A.S DE CV

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Dirección de Licencias, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para poder proporcionar o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal del Gobierno de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las para proveedores y contratistas que se encuentran sancionados por los Organos internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el momento de consulta, tiene una prohibición expresa de poder inhabilitación o estado pasivo que guarda en caso de impugnación, aunque debido a la actualización de datos electrónicos que corresponden con la base de datos de inhabilitaciones, esta información a su vez cambia por su actualización, por lo que no genera la creación de algún documento que respaldar a la misma.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL N° IA-016000990-E2-2021 "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS DE LA SEMARNAT DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN"

DIRECCIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al 30 de Marzo de 2021

Manejo de proveedores y contratistas: **AVOC**

Tipo de sanción:

Fecha de inicio de la sanción por nombre del proveedor:

TOTAL DE PROVEEDORES SANCIONADOS: 144

No admitir proveedores con sus sanciones administrativas y a presentarse a las OFICINAS

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Dirección de Licencias, Proveedores y Contratistas sancionados con el procedimiento para proveer mercancías a empresas constituidas con las dependencias, entes de la Administración Pública Federal y los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a las listas de los proveedores y contratistas que se encuentran sancionados por los siguientes motivos: ser Cofeprufe en sus dependencias y dependencias, y la inhabilitación que en el proceso se genera, entre otras prohibiciones según el procedimiento de selección procesal que genera en caso de inhabilitación, siempre y cuando se establezca en estas organizaciones que contribuyen a los fondos de Recursos Naturales, así como a las que se genera para su actualización, por lo que no genera la obligación de estar debidamente que regularse con ellas.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS POR COMPRANET, REVISANDO LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SIN ENTRAR AL ANALISIS DETALLADO DE SU CONTENIDO, DE LO ANTERIOR SE HACE CONSTAR LO SIGUIENTE:

N°	DOCUMENTOS	PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA PENÍNSULA, SA DE CV		LIMPIEZA Y MANTENIMIENTOS DE YUCATÁN, S.A.S DE CV		JAESA PROFESIONALES EN SERVICIOS DE VIGILANCIA Y LIMPIEZA, SA DE CV	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	5.1.- REQUISITOS TÉCNICOS (ANEXO I)		X	X		X	
2	5.2.-REQUISITOS ECONÓMICOS (ANEXO VI)	X		X		X	
3	5.3.-REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS (ANEXO III).		X	X		X	
4	5.4.- DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD (ANEXO III)	X		X		X	

DESPUÉS DE REGISTRAR LA RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL PARTICIPANTE, ESTA ACTA CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 48 FRACCIÓN 1 DEL REGLAMENTO DE LA "LEY"





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL PRESENCIAL N° IA-016000990-E2-2021
"SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS
DE LA SEMARNAT DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN"

ACTO SEGUIDO, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 35 FRACCION III DE "LA LEY" Y 47 PENÚLTIMO PÁRRADO DE SU REGLAMENTO, SE ANEXA COPIA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, DÁNDOSE LECTURA ÚNICAMENTE AL IMPORTE TOTAL:

PARTICIPANTE	IMPORTE TOTAL
PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA PENÍNSULA, S.A. DE C.V.	\$178,200.05
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTOS DE YUCATÁN, S.A.S DE C.V.	\$163,073.74
JAESA PROFESIONALES EN SERVICIOS DE VIGILANCIA Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	\$160,931.56

EN ESTE ACTO SE ENTREGA AL ÁREA REQUIRIENTE EL DOCUMENTO DE LA PROPOSICIÓN PARA SU EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO INTERES DE ESTAR PRESENTE EN EL MISMO COMO OBSERVADOR.

CONCLUIDA LA LECTURA DE LAS PROPUESTAS SE ACEPTAN PARA SU REVISIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III DE LA LEY, LA DOCUMENTACIÓN QUEDA EN CUSTODIA DE LA SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN PARA SU DEBIDA EVALUACIÓN CUALITATIVA Y ANALISIS DETALLADO Y EN BASE EN ELLA SE EMITIRÁ EL FALLO CORRESPONDIENTE, EL CUAL SERÁ DADO A CONOCER A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021, MISMO QUE PODRÁ SER DIFERIDO SIEMPRE Y CUANDO NO EXEDA DE 20 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DEL PLAZO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE.

NO HABIENDO OTRO HECHO QUE HACER CONSTAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO, ELABORÁNDOSE EN TRES TANTO ORIGINAL LA PRESENTE ACTA, EL DÍA





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

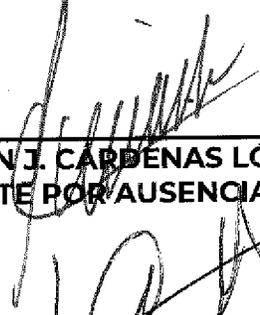


ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

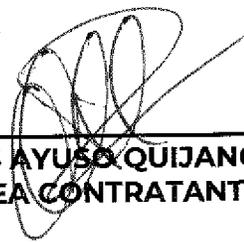
PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL PRESENCIAL N° IA-016000990-E2-2021
"SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS
DE LA SEMARNAT DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN"

TREINTA DE MARZO DE DOS MIL VEITIUONO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y DE NOTIFICACIÓN A QUE HAYA LUGAR.-----

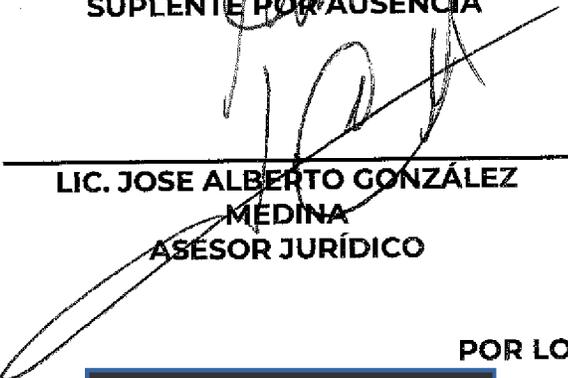
POR LA SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL EN YUCATÁN



L.A. HERNÁN J. CARBENAS LÓPEZ
SUPLENTE POR AUSENCIA

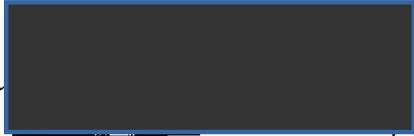


C.P. INÉS AYUSO QUIJANO, M.A.
ÁREA CONTRATANTE

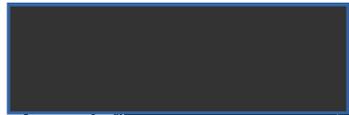


LIC. JOSE ALBERTO GONZÁLEZ
MEDINA
ASÉSOR JURÍDICO

POR LOS PARTICIPANTES



C. JAVIER A. ESPINOSA SUÁREZ
PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA
PENÍNSULA, S.A. DE C.V.



C. MANUEL HOBAK KÚ
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTOS DE
YUCATÁN, S.A.S. DE C.V.



C. MARGARITO SULUB CABRERA
JAESA PROFESIONALES EN SERVICIOS
DE VIGILANCIA Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.

-----FIN DEL ACTA-----